

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 18 de marzo de 2008

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, se comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

- (i) CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA, accionista único de CANTABRIA PREFERENTES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL (en adelante, la “Sociedad”), acordó el pasado 12 de marzo de 2008 cesar a D. José Antonio Fernández Madrazo como miembro del Consejo de Administración y nombrar a D. Francisco José Martínez Sampedro como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, por el plazo estatutario de cinco (5) años.

En consecuencia, el Consejo de Administración de la Sociedad ha quedado formado por D. Luis Fernando García Andrés, D. Roberto Pastor Valle, D. Alfonso María Gutiérrez Rodríguez, D.^a Margarita Crespo García, D. José Luis de Luis Marcos y D. Francisco José Martínez Sampedro.

- (ii) Por su parte, y como consecuencia del cese de D. José Antonio Fernández Madrazo como Consejero, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó, en sesión celebrada el 12 de marzo de 2008, cesar a D. José Antonio Fernández Madrazo como miembro del Comité de Auditoría de la Sociedad y nombrar a D. Francisco José Martínez Sampedro como nuevo miembro dicho órgano.

En consecuencia, el Comité de Auditoría de la Sociedad ha quedado formado por D.^a Margarita Crespo García, D. José Luis de Luis Marcos y D. Francisco José Martínez Sampedro.

Se pone expresamente de manifiesto que este Comité de Auditoría se encuentra compuesto en su totalidad por consejeros no ejecutivos dándose así cumplimiento a lo previsto en el artículo 38 de los Estatutos Sociales.

(iii) Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración acordó la renovación del cargo del Presidente del Comité de Auditoría, designándose a D. Francisco José Martínez Sampedro como nuevo Presidente de dicho órgano por un plazo de cuatro (4) años. Adicionalmente, D.^a Margarita Crespo García fue designada Secretario del Comité de Auditoría.

CANTABRIA PREFERENTES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
P.p.

D. Alfonso María Gutiérrez Rodríguez
Secretario del Consejo de Administración